

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a mis funciones de Contador de la compañía PURE TECHNOLOGY TECHPURE S.A., he acatado lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que debe contener el informe de las NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

1. INFORMACIÓN GENERAL

PURE TECHNOLOGY TECHPURE S.A., está constituida en Ecuador y su actividad principal es desarrollo y comercialización de software. Constituida

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Estado de cumplimiento Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.
- 2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.
- 2.4 Propiedades, planta y equipo Son registradas al costo menos la depreciación acumulada.
- 2.5 Pasivo Corriente registran las obligaciones a proveedores, prestaciones sociales y las obligaciones financieras del corto plazo.
- 2.6 Las Cuentas por Pagar corresponden a obligaciones a proveedores, en las que se encuentran todas aquellas compras a crédito realizadas a corto plazo.
- 2.7 Resultados, La información del Estado de Resultados se presenta por el periodo del 1 de enero a diciembre 31 del 2014.

2.8 Ingresos, provienen de la venta de servicios de capacitación implementación y uso de nuestro software con compañías privadas, mayoristas y distribuidores de productos de consumo masivo.

2.9 Los Costos y gastos corresponden a todas las adquisiciones realizadas propias del negocio incluyendo los valores de Sueldos , Beneficios Sociales.

En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias según lo establecido en los estatutos sociales de ella, inclusive se ha dado cumplimiento a todas las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía no presento situaciones fuera de lo común durante el ejercicio que hubiere hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas.

Atentamente,



ANA CRUZ LOZANO
C.I. 0918900655
CONTADOR